



CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 26/01/2026
Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 6/2026
Clase: Sin Clase
Modalidad: Orden de Compra Abierta
Motivo de contratación directa: Por Monto
Expediente: EXP : 1/2026
Rubro comercial: BANCOS Y SEGUROS
Objeto de la contratación: Contratación Seguro de Accidentes Personales - AÑO 2026

DESCRIPCIÓN

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA Nº 1

Referencia: E.1/26 Contratación Directa Nº 6/2026 CONTRATACIÓN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES AÑO 2026

Consulta:

El motivo del presente es consultarles respecto a la información brindada sobre la siniestralidad, donde se indica: Se informa que el índice de siniestralidad de la Institución en el marco del seguro de accidentes personales no reviste relevancia.

Agradeceríamos si pudieran ampliar dicha información. ()

Aclaración:

En función del relevamiento de registros practicado, se hace saber que en el ramo accidentes personales se han verificado entre 1 y 3 siniestros por año durante los últimos 5 años. Esta información es puramente informativa y anecdótica, facilitándose a solicitud de los interesados y no resultando una variable limitativa en cuanto a la extensión, vigencia y validez de la cobertura que se persigue contratar en las actuaciones de referencia.



FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES